

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4376 *Resolución de 27 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Venturada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 36, de 12 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases de los procesos selectivos en el marco de la estabilización del empleo temporal que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Auxiliar Técnico de Gestión Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Administrativo Contabilidad, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo Registro General, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Venturada, conforme disponen las bases.

Venturada, 27 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, Carolina Folgueira Flores.